

http://www.levante-emv.com/secciones/noticia.jsp?pRef=2008111400_2_519324_Portada-de-Castello-Calles-exige-Fabra-aclare-informacion-privilegiada-Mestrets

Calles exige que Fabra aclare si dio información privilegiada de Mestrets

El Bloc advierte que el reglamento municipal prevé responsabilidades penales si el desarrollo del PAI en contra de la sentencia supone «actuación dolosa»

Nacho Martín, Castelló

El PP del Ayuntamiento de Castelló se expone al riesgo de que las arcas públicas municipales vuelvan a pagar indemnizaciones millonarias si mantiene su intención -anunciada públicamente- de proseguir la ejecución del PAI Mestrets a pesar de que una sentencia del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) lo ha declarado nulo e ilegal por cargar injustamente a los vecinos.

Este es el escenario que se plantea después de que el alcalde de Castelló, Alberto Fabra, haya presentado ante el Tribunal Supremo un recurso contra los vecinos en nombre del ayuntamiento y a costa del dinero de los contribuyentes.

En caso de que el Alto Tribunal admita el recurso a trámite, se abre la posibilidad de que el ayuntamiento y la Generalitat continúen la ejecución del PAI mientras el Supremo emite una sentencia que puede llegar a demorarse hasta cinco años.

Eso sí, el Bloc advirtió ayer que se reserva el derecho de exigir responsabilidades civiles y penales ante los tribunales al alcalde y a los responsables del equipo de gobierno que «ordenen la ejecución del PAI a pesar de la sentencia judicial y que motiven que el ayuntamiento se vea obligado a indemnizar a los vecinos por su urbanismo depredador».

A este respecto, el portavoz del Bloc, Enric Nomdedéu, recordó que estas responsabilidades políticas quedan recogidas en el artículo 12 del Reglamento Orgánico Municipal (derechos y deberes de los concejales): «El ayuntamiento podrá exigir la responsabilidad de sus miembros cuando por dolo o culpa grave hayan causado daños y perjuicios a la corporación o a terceros, si estos hubieran sido indemnizados por aquella».

La intención de continuar la ejecución del PAI fue manifestada públicamente por el vicealcalde de la ciudad, Javier Moliner, y por el vicepresidente primero del Consell, Vicente Rambla.

La Generalitat y el ayuntamiento parten con la ventaja de que al interponer recurso contra el Supremo los vecinos podrían verse obligados a pagar un aval millonario para pedir la ejecución de la sentencia del TSJ que anula el PAI Mestrets y toda la modificación número 6 del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

La diferencia estriba en que los vecinos se verían forzados a abonar una cantidad millonaria de la que no disponen y jugarse incluso la hipoteca de sus viviendas para pedir la ejecución de una sentencia que han ganado ante los tribunales.

Mientras tanto, el alcalde de Castelló y el vicepresidente primero del Consell, Alberto Fabra y Vicente Rambla, pueden proseguir el PAI conscientes de que su bolsillo no tendrá que pagar ni las costas judiciales ni las posibles indemnizaciones millonarias por haber

ejecutado un PAI ilegal en caso de perder el recurso ante el Supremo.

A este respecto, el portavoz del grupo municipal socialista, Juan María Calles, exigió ayer que el alcalde explique el «lapsus» que le llevó a admitir públicamente que el PAI Mestrets generó un «pelotazo» urbanístico y que clarifique si hubo un tráfico de información privilegiada. «¿Es usted, señor Fabra, responsable del pelotazo al que hizo referencia? ¿Ha trasladado usted información privilegiada a alguno de esos ciudadanos que se han beneficiado de las plusvalías?».